

Comisión Permanente Especial del Pleno
Vigilancia de la Contratación

CONVOCATORIA
Sesión ordinaria

Martes, 7 de julio de 2009

9:00 horas

Salón de Comisiones del Pleno, calle Mayor, n.º 71, planta baja

El Presidente de la Comisión Permanente Especial de Vigilancia de la Contratación, por resolución del día 30 de junio de 2009, ha dispuesto atendiendo a las circunstancias concurrentes, modificar la fecha de celebración de la sesión prevista inicialmente para el próximo miércoles, 1 de julio de 2009, a las 10:30 horas, así como su orden del día.

En consecuencia, quedan sin efecto la anterior convocatoria y orden del día y se convoca dicha Comisión para celebrar sesión ordinaria en próximo martes, 7 de julio de 2009, a la hora y en el lugar indicados, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 1 de abril de 2009.
- Punto 2. Análisis de los expedientes de contratación que se relacionan:
- 2.1. Expediente 131/2006/14820 DGA, relativo a obras de depósito y dársena de baldeo de agua regenerada en el nudo de O'Donnell - M-30. Distrito de Salamanca, tramitado por el Área de Gobierno de Medio Ambiente.
 - 2.2. Expediente 191/2006/00464, relativo a servicios de publicidad consistente en la cartelera diaria de las actividades programadas por el Área de Gobierno de Las Artes, desde el 1 de junio al 31 de diciembre de 2006, tramitado por el Área de Gobierno de Las Artes.
 - 2.3. Expediente 195/2006/00025, relativo al suministro, mediante arrendamiento, de 225 vehículos con destino a la Policía Municipal de Madrid, tramitado por el Área de Gobierno de Seguridad y

Servicios a la Comunidad (en la actualidad, denominada Área de Gobierno de Seguridad y Movilidad).

- 2.4. Expediente 191/2005/01798, relativo al proyecto de obras de implementación técnica para espectáculos circenses y escénicos en el Circo Estable de Madrid y su modificación, tramitado por el Área de Gobierno de Las Artes.

Punto 3. Solicitud de información para la Comisión.

Madrid, 30 de junio de 2009
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
Federico Andrés López de la Riva Carrasco

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en las dependencias de la Secretaría General del Pleno, en la Plaza de la Villa, n.º 5.

El borrador del acta al que se refiere el punto n.º 1 ha sido remitido a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (teléfono: 91 588 14 08, correo electrónico: comisionespleno@munimadrid.es)